



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



11°Ord.  
EXP-UNC: 0037487/2016

**VISTO:**

El Proyecto de Resolución elevado por Secretaría de Asuntos Académicos al cursado de materias optativas del Plan 222 equivalentes con las materias electivas del Plan 2009 durante el año lectivo 2016;

**Y CONSIDERANDO:**

Que por Res. Dec. (Ad-Ref.) N° 103/2016, aprobada por Res. HCD 75/2016 se autorizó a cursar materias electivas del Plan 2009, durante el primer semestre del corriente año, a los alumnos los alumnos del Plan 222;

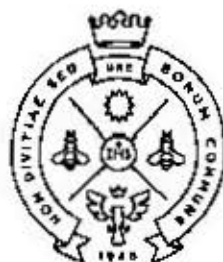
Que el inciso "c" del punto IV. IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS (Ord. HCD 448, 451 y 452/07) aprobado por Res. HCS 367/08, establece que: "Para atender potenciales situaciones de retrasos, se implementará el redictado de las asignaturas correspondientes a cada año de ese Plan;

Que el inciso "d", del punto antes mencionado, expresa que: "Una vez concluido el redictado de cada año del Plan de Estudios 222 según lo indicado precedentemente, los alumnos que no hubieren terminado de cursar las asignaturas hasta esa fecha y no hubieren optado por el cambio de Plan, continuarán el cursado de la carrera bajo las condiciones del nuevo Plan, para lo cual deberán solicitar las equivalencias correspondientes";

Que por tratarse de materias electivas, las cuales están sujetas a la propuesta de los Sres. Directores de Departamentos y/o de los Sres. Directores de las distintas carreras, esta Secretaría debe contar con la elevación de las propuestas de materias electivas del Plan 2009, a dictarse en el Segundo semestre, sean elevadas para considerar la pertinencia de autorizar a los alumnos a cursar durante dicho semestre;

Que el redictado del plan 222 finalizó en el ciclo lectivo 2015, y esta Secretaría considera oportuno autorizar a los alumnos del Plan 222 a cursar materias obligatorias y electivas del Plan 2009 en el presente año lectivo, medida que incrementará las posibilidades de egreso de dichos alumnos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



11ºOrd.  
EXP-UNC: 0037487/2016

Art. 1º.- Autorizar durante el segundo semestre de 2016 a los alumnos provenientes del Plan de Estudios 222 a cursar excepcionalmente materias obligatorias y electivas del Plan de Estudios 2009, que han sido aprobadas oportunamente para el Plan 222 respetando los requisitos de correlatividades que se especifican en el Anexo 1 de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

Dr. FACUNDO OUBOGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

Agter. JHON SORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

**313**



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



11ºOrd.  
EXP-UNC: 0037487/2016

Anexo I

Carrera: Contador Público	
Materias	Requisitos
Demografía (Análisis Demográfico)	Estadística II
Introducción al Análisis Multivariado	Estadística I y Estadística II.
Auditoría de Sistemas Computarizados	Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I y Auditoría.
Administración Pública	Sistemas y Procedimientos Administrativos
Calidad Total (Calidad Estratégica Total)	Principios de Administración y Sistemas de Información Contable III
Bolsas y Mercados de Valores	Matemática Financiera
Derecho Concursal y Cambiario (Derecho Concursal)	Derecho Comercial
Comercio Internacional (Comercio Exterior)	Derecho Comercial, Introd. A la Economía III, Principios de Administración y Sist. de Información Contable II.
Carrera: Licenciatura en Administración	
Demografía (Análisis Demográfico)	Estadística II
Introducción al Análisis Multivariado	Estadística I y Estadística II
Administración Pública	Sistemas y Procedimientos Administrativos
Calidad Total (Calidad Estratégica Total)	Teorías de Administración y Administración de la Producción
Bolsas y Mercados de Valores	Matemática Financiera
Derecho Concursal y Cambiario (Derecho Concursal)	Derecho Comercial
Comercio Internacional (Comercio Exterior)	Derecho Comercial, Introd. A la Economía III, Principios de Administración y Sist. De Inf. Contable II.
Economía Ecológica	Introducción a la Economía III
Carrera: Licenciatura en Economía	
Demografía (Análisis Demográfico)	Estadística II
Introducción al Análisis Multivariado	Estadística I y Estadística II
Matemática Financiera	Estadística I
Economía Ecológica	Introducción a la Economía III
Econometría III	Econometría, Microeconomía II y Macroeconomía.
Economía de Empresas	Microeconomía II y Econometría.
Metodología de la Economía	Macroeconomía.
Temas de Historia de Análisis Económicos	Historia del Pensamiento y el Análisis Económico.